



Gobierno de
México



IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

GUÍA RÁPIDA PARA ELIMINAR CRIADEROS EN LAS UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL IMSS-BIENESTAR

Directorio

IMSS-BIENESTAR

Dr. Alejandro Svarch Pérez
Director general del IMSS-BIENESTAR

Unidad de Atención a la Salud
Dr. José Alejandro Ávalos Bracho
Titular de la Unidad de Atención a la Salud

Coordinación de Unidades de Primer Nivel
Dra. Luz Arlette Saavedra Romero
Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel de Atención

Coordinación de Normatividad y Planeación Médica
Dr. Gabriel Padrón Segura
Titular de la Coordinación de Normatividad y Planeación Médica

Elaboró:

Dra. Luz Arlette Saavedra Romero

Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel de Atención

Dr. Luis Enrique Castro Ceronio

Titular de la División de Prevención y Promoción de Primer Nivel

Ing. Mariano Tovar Ríos

Jefe de Área Médica

Mtro. Carlos Oscar Velázquez Paredes

Jefe de oficina

Mtro. Diego Benito de la Cruz Cruz

Jefe de oficina

Mtra. Mónica Berenice Solís Delgado

Supervisora de Procesos

Mtra. Evelia Muñoz Flores

Supervisora de Procesos

Mtra. Miriam Libertad Vilchis Borrel

Supervisora de Procesos

Mtro. Víctor Manuel Salazar Bueyes

Líder de Proyecto Médico

Mtro. Óscar Hernández Hernández

Supervisor de Procesos

Revisión normativa:

Dr. Gabriel Padrón Segura

Titular de la Coordinación de Normatividad y Planeación Médica

Mtro. Mauro Jesús Villegas Sánchez

Titular de la División de Normatividad Médica

Diseño

Lic. Aurora Paredes Mendoza

Supervisora de Proceso

Contenido

Definiciones.....	¡Error! Marcador no definido.
Siglas.....	9
Antecedentes.....	5
Justificación	5
Objetivo.....	6
Métodos de prevención y control.....	6
<u>Alcance.....</u>	<u>9</u>
<u>Responsables.....</u>	<u>9</u>
Desarrollo de actividades	10
Actividades dentro de la Unidad de Salud	11
Actividades fuera de la Unidad de Salud.....	12
Referencias:	15
Anexo1: Información de Interés	16
Anexo2: Cursos disponibles.....	17
Anexo 3 Lista de validación para identificar y eliminar criaderos.....	18



Antecedentes

El cambio climático, la globalización, los comportamientos poblacionales, la urbanización, en especial, la degradación de los entornos urbanos, la agricultura extensiva, así como la migración de animales y humanos han favorecido a la propagación de enfermedades transmitidas por vectores (ETV).⁽¹⁾

En el país, podemos encontrar mosquitos hematófagos del género *Aedes* transmisores de arbovirosis como el Dengue, el Chikungunya y Zika que suponen un peligro para la salud pública no solo en México, sino en el mundo.⁽²⁾

Existen dificultades en el diagnóstico debido a las similitudes en el cuadro clínico que los pacientes presentan en los primeros días de infección del Dengue, el Chikungunya y el Zika (cuadro 1) conllevando a malos manejos que pueden generar eventos fatales.⁽³⁾

Justificación

En México el panorama epidemiológico del Dengue desde el 2000 ha presentado años con gran carga de la enfermedad como en el 2009, 2012, 2013 y 2019, sin embargo, el 2023 ha sido el año con la mayor cantidad de casos confirmados y defunciones.

En el año 2024 se observó un incremento en la tendencia de casos, consolidándose como el periodo con la mayor carga registrada. Destaca que el segundo semestre del año fue el más crítico en cuanto a la transmisión del dengue, sin dejar de considerar la presencia de otras arbovirosis que también representan un riesgo significativo para la población.

El no contar con un tratamiento específico para Dengue, Chikungunya y el Zika, la carencia de pruebas serológicas específicas y la vigilancia pasiva que representa en sí ciertas limitaciones, dificulta el panorama.

Por lo anterior se debe hacer énfasis en las medidas preventivas de control integral de los vectores, que sigue siendo nuestra mejor herramienta para la prevención de arbovirosis. ⁽¹⁾⁽⁴⁾

Para más información, se invita a escanear los códigos QR con material de interés en el anexo 1.

Cuadro 1: Comparativo de signos y síntomas de Dengue, Chikungunya y Zika

SINTOMAS	DENGUE	CHIKUNGUNYA	ZIKA
Fiebre	++++	+++	+++
Mialgias/Artralgias	+++	++++	++
Edema en Extremidades	0	0	++
Rash maculopapular	++	++	+++
Dolor retroocular	+++	++	+++
Conjuntivitis	0	+	++++
Linfadenopatías	++	++	+
Hepatomegalia	0	+++	0
Leucopenia / Trombocitopenia	+++	+++	0
Hemorragias	+	0	0
Náuseas	++	+	0

Fuente: Iqos, S et. al. *Current Zika virus epidemiology and recent epidemics*. Médecine et maladies infectieuses 44 (2014): 302-3207. Modificado por la Coordinación de Unidades de Primer Nivel / División y Promoción de Primer Nivel, IMSS BIENESTAR

Objetivo

Contribuir a la disminución de la transmisión de las arbovirosis, principalmente el dengue, a través de acciones para el control físico y eliminación de potenciales criaderos de mosquitos dentro y fuera de las instalaciones de las USPN a partir de la acción coordinada y proactiva de todo el personal en colaboración con la población de responsabilidad.

Métodos de prevención y control

La eliminación física de posibles objetos que almacenen agua o el llevar a cabo las acciones de lavar, tapar, voltear y tirar aquellos que sirvan como criaderos,



además de mantener el patio limpio con las **4 acciones básicas: barrido, desyerbado, ordenado y el control de criaderos**, son actividades fundamentales para el control del vector en fase acuática; siendo de suma importancia para lograr la disminución de las densidades del vector. Por ello, es importante la participación de todos los sectores y de la sociedad organizada.

Las USPN representan el primer contacto con el sistema de salud que tiene la población para la atención de la salud y la mejora del bienestar individual, familiar y la comunidad.

Alcance

Esta guía está dirigida al equipo de salud que labora en las USPN de los Servicios de Salud IMSS BIENESTAR; para contribuir a la disminución de casos de arbovirosis con acciones aplicadas dentro de su sitio de trabajo y en la comunidad.

La coordinación de estas actividades (funciones y periodicidad) estará en función de la carga de trabajo de cada integrante, haciendo énfasis en temporada de lluvias y zonas endémicas.

Definiciones

Agricultura extensiva: Sistema de producción de cultivos que busca aprovechar el suelo y sus recursos naturales. Se realiza en parcelas con un gran número de hectáreas, y combina los recursos que ofrece la naturaleza con los propios del trabajo agrícola.

Arbovirosis: Enfermedades víricas que se transmiten a través de la picadura de un mosquito, perteneciente al género *Aedes*, principalmente el *Aedes aegypti*, vector de estas enfermedades.

Chikungunya: Enfermedad vírica transmitida por mosquitos cuyo agente etiológico es el virus chikungunya, "Chikungunya" es una voz de la lengua makonde que significa «en postura retorcida»

Comités Locales de Salud: Constituye la forma primaria de integración social, para la salud, a partir de la cual los miembros de una población, en coordinación con el personal de salud, se organizan con el fin de mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de la comunidad, de la unidad de salud y reciben educación para la salud.

Degradación de entornos urbanos: Deterioro, desuso o falta de calidad de los espacios, calles, infraestructuras y edificios que conforman una o varias ciudades.

Dengue: Enfermedad vírica transmitida por mosquitos, que afecta personas de todas las edades, con síntomas que varían entre una fiebre leve a una fiebre incapacitante, acompañado de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor en músculos y articulaciones, y eritema. La enfermedad puede progresar a formas graves, caracterizada principalmente por choque, dificultad respiratoria y/o daño grave de órganos.

Equipo Ampliado de Salud (EAS): Personal que complementa la Atención Integral a la Salud a la persona de acuerdo con la plantilla de recursos humanos disponible en las Unidades, la inclusión de colaboradores al EBS debe considerarse cuando la población sea superior a 9,000 personas.

Equipo básico de salud (EBS): Es la unidad básica funcional de recursos humanos, que otorgan la atención integral de salud a la población objetivo en los diferentes establecimientos del Primer Nivel de atención, se definen por consultorio de medicina general, abarcando un total de hasta 3 mil habitantes por consultorio y es integrado por:

- a) 2 médicos generales
- b) 2 enfermeras
- c) 1 promotor de salud

Población de responsabilidad: La distribución de la población de la República Mexicana implica que cada una de las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud conozca su población de responsabilidad para dar atención, así como la asignación a nivel estatal de las áreas geográficas que quedarán bajo su responsabilidad, con la finalidad de cubrir el cien por ciento de las localidades del país.

Primer Nivel de Atención (PNA): Representa el primer contacto con el sistema de salud para la conservación de la salud y la mejora del bienestar de las personas, la familia y la comunidad. Incluyen la atención básica intramuros y extramuros que resuelve la mayor parte de las necesidades de atención integral de la salud.

Unidad de Salud de Primer Nivel de Atención (USPN): Establecimiento de vía de entrada a los Servicios de Salud, que pertenece a los Sistemas de Salud- IMSS-BIENESTAR, que tiene como finalidad la atención ambulatoria a las personas en materia de promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención integral, consulta, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, contempla los establecimientos fijos y Unidades Médicas Móviles.

Unidades Médicas Móviles (UMM): Vehículos automotores dotados de diferente capacidad resolutive, integrados por una brigada de salud y en algunos casos por un personal de estomatología. Tienen la finalidad de acercar la prestación de los servicios de salud y funcionan como establecimientos de salud móviles. Cuentan con equipo médico, instrumental e insumos para otorgar servicios de promoción,

prevención, detección, atención, tratamiento y control de enfermedades que recorren una ruta con una periodicidad de visitas de, cuando menos dos veces al mes.

Vigilancia pasiva: Cada nivel de atención envía información en forma rutinaria y periódica sobre los eventos sujetos de vigilancia al nivel inmediato superior.

Siglas

EAS: Equipo Ampliado de Salud

EBS: Equipo Básico de Salud

ETV: Enfermedades Transmitidas por Vectores

PNA: Primer Nivel de Atención

SINAVE: Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica

UMM: Unidades Médicas Móviles

USPN: Unidad de Salud de Primer Nivel

Responsables

Es responsabilidad del EBS, así como del EAS y todos los integrantes del equipo de salud que se suman (de acuerdo con la capacidad física de las instalaciones y la población por cubrir) la atención integral a la salud ya sea intra o extramuros, fomentar estilos de vida que mejoren sus condiciones de salud e incidan en la disminución de complicaciones y discapacidades.

Desarrollo de actividades

¿Quiénes participan?

1. Promotor(a) de la salud
2. Enfermera(o)
3. Trabajador(a) social
4. Odontóloga(o)
5. Psicóloga(o)
6. Personal Médico

Con apoyo de los Comités Locales de Salud y los Comités del Programa la Clínica es Nuestra de las Unidades de primer Nivel.

Se deben mantener las áreas comunes libres de cualquier condición que pudiera favorecer la reproducción de los mosquitos transmisores de las principales arbovirosis (Dengue, Zika y Chikungunya).

Con estas acciones se deberá promover un mensaje a la población, de persona a persona, acerca de las unidades seguras y libres de mosquitos transmisores, además de proporcionar confiabilidad para acudir a demandar sus servicios y convertirse en un ejemplo ideal para generar una cultura de autocuidado. Para contribuir a esta actividad, se deben realizar acciones básicas anticipatorias de lava, tapa, voltea y tira, aplicadas a todos los recipientes que se encuentren, principalmente aquellos que presenten las condiciones para ser criaderos activos o potenciales, con énfasis en zonas endémicas y temporadas de mayor incidencia.

Actividades dentro de la Unidad de Salud

1. Se debe revisar el patio principal, iniciando el recorrido de izquierda a derecha o viceversa, para asegurar que se cubra por completo y no dejar espacios sin revisar. Durante el recorrido es importante inspeccionar de arriba a abajo para buscar e identificar tanto criaderos potenciales o criaderos activos que en ese momento tengan larvas y/o pupas.

El **control físico** de los criaderos es la principal y más eficiente acción para eliminar aquellos que estén activos, así como los potenciales que por descuido puedan acumular agua.

Estas acciones físicas consideran **lavar** de dos a tres veces por semana los contenedores grandes como pilas o piletas y algunos pequeños como floreros o plantas acuáticas, en estos además de lavarlos, se debe cambiar el agua para evitar la acumulación de materia orgánica. El objetivo de lavar estos depósitos es eliminar los huevos del mosquito adheridos a las paredes internas tallando con algún cepillo o fibra y agentes químicos como jabón.

Tapar todos aquellos depósitos como tinacos, tambos y cisternas, ya que por el volumen de almacenamiento es menos frecuente lavarlos.

Voltear todos aquellos depósitos como botes y cubetas, ya que por su tamaño este tipo de control es el más adecuado.

Tirar o desechar todos aquellos recipientes y/o artículos que no tengan alguna utilidad y que se consideran basura, debido a que pueden acumular agua principalmente de lluvia, por lo que se debe dar un destino final en coordinación con los servicios locales de recolección. Estos criaderos son los comúnmente llamados "cacharros" que pueden ser desde tapas de envases plásticos, trastes pequeños, botellas, bolsas, hasta llantas y recipientes más grandes.

En el caso particular de las macetas se debe asegurar que el fondo se perfora para evitar que el agua se estanque. Se debe evitar platos en la base de la maceta.

Estas acciones deben incluir el área de estacionamiento y azotea.

2. Revisar ordenadamente el interior de la unidad de salud, en los consultorios, revisar el equipo o instrumental médico para evitar que se acumule agua.

En el interior se debe poner mayor atención en plantas acuáticas o macetas y aplicar las acciones antes descritas para estos recipientes.

Si se cuenta con cocineta verificar que todos los trastes, vasos, utensilios, etc., se encuentren secos y guardados boca abajo. Si la cocineta cuenta con fregadero no debe tener fugas ni recipientes bajo el drenaje que pueda almacenar agua.

En los baños, se debe revisar que los depósitos del sanitario funcionen adecuadamente, que estén tapados y no presenten orificios.

Si hay tambos para el servicio del baño, verificar que estén tapados como se detalló anteriormente.

Los lavamanos y/o fregaderos deben mantenerse funcionando adecuadamente evitando botes por debajo del drenaje.

Revisar los cuartos de servicio e implementar las acciones pertinentes en caso de encontrar depósitos con agua.

Comprobar que los espacios destinados para sala de espera se mantengan limpios y ordenados.

Actividades fuera de la Unidad de Salud

El personal que el Jefe de Unidad designe:



- Hacer un recorrido periódico (incluyendo al Comité Local de Salud) por el perímetro de la unidad, revisando que la banqueta esté libre de basura, principalmente algún depósito o artículo que pueda acumular agua, debido a que cualquier residuo sólido o plástico puede convertirse en criadero. Esta revisión debe hacerse de dos a tres veces por semana.
- En esta área podría encontrarse principalmente basura como llantas, por lo que se deberá canalizar su eliminación con los servicios municipales correspondientes.
- Si existen coladeras en la calle, evitar que se encuentre agua estancada.
- En caso de contar con jardineras evitar que almacenen agua y drenarlas en caso de ser necesario.
- Si existen árboles, observar que no tengan huecos que puedan servir de criaderos.
- De existir hierba, es necesario arrancarla y rellenar los huecos que se dejan.

En general, estas actividades deben estar integradas dentro de los planes de trabajo de las USPN, se tendrán que realizar semanalmente (apoyarse Anexo I) y en caso de lluvias, es fundamental realizar acciones emergentes para la eliminación de potenciales criaderos de mosquitos.

Es importante que además de las actividades que se han descrito, el personal y la población refuerce y ponga en práctica medidas de protección personal y control físico como medida preventiva para evitar picaduras de mosquito (cuadro 2).

Para revisión del cumplimiento de las actividades antes mencionadas se sugiere el uso de herramientas como lista de validación (anexo 3).

Cuadro 2: Medidas de protección personal y control físico

	Vestir ropa que disminuya en la medida de lo posible, la exposición del cuerpo a los piquetes de mosquitos (camiseta de manga larga y pantalón).
	Utilizar repelentes de insectos cada 4 Hrs. ⁵
	Utilizar mosquiteros en puertas y ventanas.
	Mantener la USPN limpia y libre de criaderos de mosquitos.

Con el fin de potenciar el desarrollo de competencias en el personal de las unidades de salud de primer nivel, los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR disponen de la plataforma Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SiESABI) que busca capacitar a todos los trabajadores para que puedan brindar una mejor atención a los usuarios, así como para mantenerlos actualizados en temas de salud, en el anexo 2, se enlistan los cursos disponibles.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERO. La presente Guía que establece las disposiciones para eliminar criaderos en las Unidades de Primer Nivel de Atención en los servicios del IMSS-BIENESTAR, entrará en vigor al día siguiente de su difusión y Aviso.

Ciudad de México a *** de **** de 2025.

Referencias:

1. Paixão-ES, Teixeira-MG, Rodríguez-LC (2018) Zika, chikungunya and dengue: the causes and threats of new and re-emerging arboviral diseasesBMJ Global Health; 3:e000530.
2. Organización Panamericana de la Salud (2019). Documento técnico para la implementación de intervenciones basado en escenarios operativos genéricos para el control del Aedes aegypti. Washington, D.C.: OPS;
3. Organización Panamericana de la Salud. (2022) Síntesis de evidencia: Directrices para el diagnóstico y el tratamiento del dengue, el chikunguña y el zika en la Región de las Américas. Rev Panam Salud Publica;46:e82. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.82>
4. Espinal MA, Andrus JK, Jauregui B, Hull Waterman S, Morens DM, Santos JI et al. (2019).Emerging and Reemerging Aedes-Transmitted Arbovirus Infections in the Region of the Americas: Implications for Health Policy. Am J Public Health. 1-6. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2018.304849>
5. Secretaría de Salud – CENAPRECE Programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores. 2024.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/84611/prevencion_mosquito.pdf

Anexo1: Información de Interés

Información de Interés

Vectores del género <i>Aedes</i>	 CENAPRECE Enfermedades Transmitidas por vector	 CDC Ciclo de vida de los mosquitos <i>Aedes</i>	
Generalidades Dengue	 CENAPRECE Dengue	 OPS Dengue	 DGE Panorama Epidemiológico de Dengue 2024
Generalidades Zika	 CENAPRECE Zika	 OMS Virus de Zika	 DGE Zika Información Relevante
Generalidades Chikungunya	 CENAPRECE Chikungunya	 OMS Chikungunya	 DGE Chikungunya Información Relevante
Artículos arbovirosis y SARS-CoV-2 (COVID- 19)	 Godoy-Zandejas Efecto de la pandemia SARS-CoV-2 (COVID-19) sobre las enfermedades transmitidas por vectores	 Cortes-Meda, Ponciano-Rodríguez La Sindemia de COVID-19 y Dengue en México	
Otros métodos de control y prevención	 Gobierno de México. Implementa Secretaría de Salud Proyecto <i>Aedes aegypti</i> - Wolbachia en Yucatán		

Anexo2: Cursos disponibles en la plataforma de SiESABI

<https://educacion.imssbienestar.gob.mx/login>

1. Acción comunitaria de la población con estrategias de promoción a la salud para abatir el dengue
2. Dengue: Panorama Epidemiológico y Manejo Actual
3. Determinantes de la aplicación y coordinación municipal para la prevención y control sostenible del dengue en el rio Apatlaco, Morelos.

Anexo 3 Lista de validación para identificar y eliminar criaderos

Lista de validación para identificar y eliminar criaderos

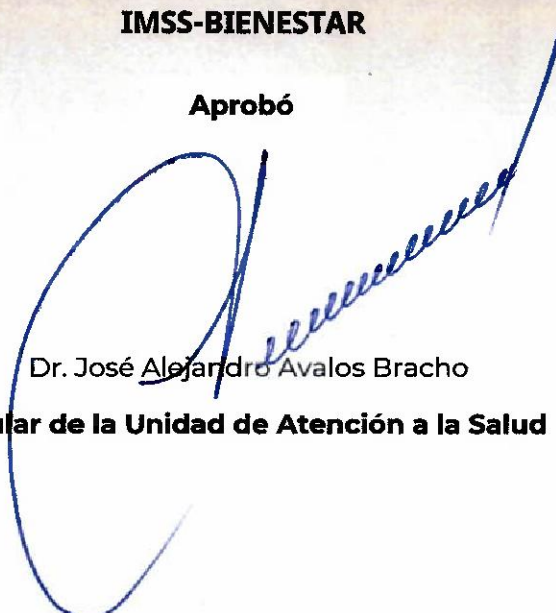
ESTADO:	MUNICIPIO:	LOCALIDAD:
CLUES:	NOMBRE UNIDAD:	

Área	Cumple	No cumple	No Aplica
En la calle:			
Libre de basura			
Libre de hierba			
Libre de botes o trastes en la calle			
Sin coladeras abiertas			
Jardineras sin agua estancada			
Árboles sin huecos o grietas			
Periferia entre lotes			
Libre de hierba			
Libre de grietas			
Libre de huecos entre propiedades			
Patio de la unidad			
Libre de hierba			
Macetas sin agua estancada			
Árboles sin huecos o grietas			
Cubetas o tambos tapados o volteados			
Cisternas limpias y tapadas			
Consultorios			
Espacio limpio y ordenado			
Equipo instrumental y médico limpio y ordenado			
Espacio libre de recipientes que puedan almacenar agua			
Baños			
Espacio limpio y ordenado			
Depósitos limpios y tapados			
Lavamanos limpios y sin fugas.			
Botes y depósitos que almacenan agua se mantengan controlados			
Azotea			
Tinaco limpios y tapados			
Libre de recipientes			
Canaletas sin agua almacenada			

Responsable de la información:	
--------------------------------	--

**FIRMAS PARA LA APROBACIÓN DE LA GUÍA RÁPIDA PARA ELIMINAR CRIADEROS
EN LAS UNIDADES DE SALUD DE PRIMER NIVEL EN LOS SERVICIOS DE SALUD DEL
IMSS-BIENESTAR**

Aprobó



Dr. José Alejandro Avalos Bracho

Titular de la Unidad de Atención a la Salud

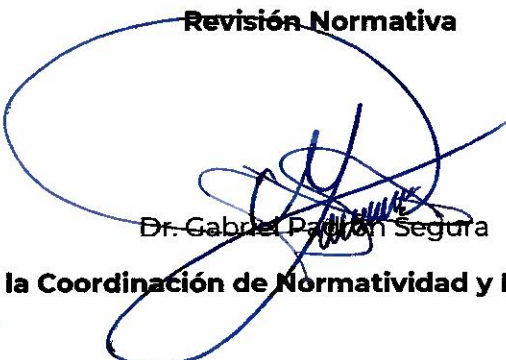
Coordinación Responsable



Dra. Luz Arlette Saavedra Romero

Titular de la Coordinación de Unidades de Primer Nivel

Revisión Normativa



Dr. Gabriel Padilla Segura

Titular de la Coordinación de Normatividad y Planeación Médica

10 de septiembre de 2025